

ACUERDO No. 04 DE 2018 (28 de mayo de 2018)

Por el cual se modifica la estructura organizacional de la Asociación Colombiana de Universidades – Ascún.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACION COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES

CONSIDERANDO QUE:

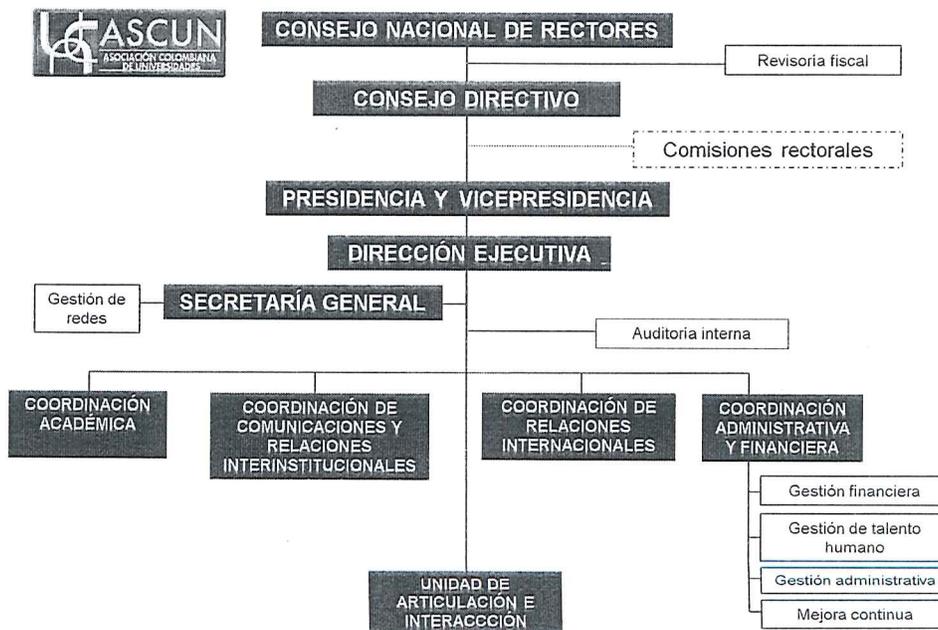
El literal c) del artículo 11 de los Estatutos de la Asociación Colombiana de Universidades establece como funciones del Consejo Directivo “Determinar la estructura organizativa y la planta de personal de la Asociación y asignarles remuneración” y el literal.

El Consejo Directivo, en sesión del 28 de mayo de 2018 analizó la estructura organizacional de Ascún, revisó los niveles de dirección, decisión, acción, jerarquías y relaciones entre órganos colegiados y áreas que integran la Asociación Colombiana de Universidades a partir de los Estatutos.

Se hace necesario modificar la estructura organizacional, con el fin de continuar dando cumplimiento a los objetivos misionales de la Asociación.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Para el desarrollo del objeto la Asociación Colombiana de Universidades tendrá la siguiente estructura organizacional



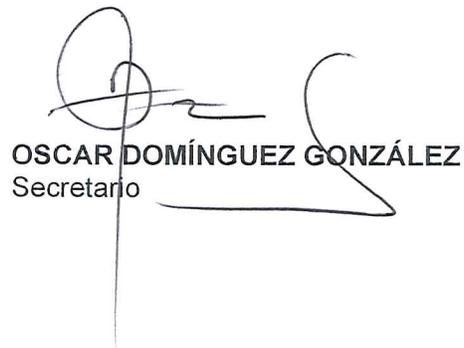
ARTÍCULO SEGUNDO. VIGENCIA Y DEROGATORIA. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias, en especial el Acuerdo No, 06 del 12 de octubre de 2016.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Bogotá, a los veintiocho días (28) días del mes de mayo del año dos mil dieciocho (2018).



HERNÁN PORRAS DÍAZ
Presidente



OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
Secretario